



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

379/1994

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- RATIFICAR lo expuesto por el Decreto Municipal 1508/2011, los usos - indicadores urbanísticos para el proyecto denominado: "Ordenamiento y Urbanización del barrio Colombo de la ciudad de Ushuaia."

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº 184/2011

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 9/11/2011

CO

C.P. Alberto Abel ARAUZ
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Damián DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA